



PLENARIO (N° 29/2012) *
Ducentésima quincuagésima primera
Jueves 13 de septiembre de 2012.

Tabla

- Excusas por inasistencia
 - Cuenta.
 - Acta N° 249 de fecha 23 de agosto de 2012.
- 1.- Análisis de las actividades universitarias relacionadas con la defensa de la Educación en nuestra Casa de Estudios. (60 minutos).
 - 2.- Carrera Académica. Avances del trabajo de la Comisión de Estamentos y Participación. (60 minutos).
 - 3.- Otros Asuntos.

En la sala P 301 del Edificio Tecno Aula, ubicado en la Facultad de Economía y Negocios a trece días del mes de septiembre de 2012, siendo las quince horas con veinticinco minutos, con la dirección del senador Pedro Cattán, Vicepresidente del Senado Universitario, se inicia la ducentésima quincuagésima primera Plenaria, que corresponde a la sesión N° 89 del Senado 2010 – 2014.

Asistencia:

- | | |
|---------------------------|------------------------------|
| 1. Cecilia Albala B. | 2. Leonor Armanet B. |
| 3. Sebastián Aylwin P. | 4. Rodrigo Baño A. |
| 5. Juan Caldentey P. | 6. Juan Pablo Cárdenas S |
| 7. Pedro Cattán A. | 8. Jonás Chnaiderman F. |
| 9. Rolando Cori T. | 10. Leopoldo Dominichetti C. |
| 11. Loreto Fernández Q. | 12. Christel Hanne A. |
| 13. Irací Hassler J. | 14. Rodrigo Infante E. |
| 15. Milton Larrondo L. | 16. Scarlett Mac-Ginty F. |
| 17. Francisco Martínez C. | 18. Yerko Montenegro O. |
| 19. Leyla Olgún S. | 20. Kemy Oyarzún V. |
| 21. Roberto Pantoja P. | 22. Abraham Pizarro L. |
| 23. Javier Puente P. | 24. Ariel Russell G. |
| 25. Hugo Sánchez R. | 26. Hiram Vivanco T. |

- **Excusas por inasistencia:**

El señor Vicepresidente presenta las excusas de los(as) senadores(as) (11): Cominetti, Gómez de la Torre, Guiliani, Jiménez, Morales, Pérez, Piquer, Riveros, Rojas, Saavedra y Uribe.

- **Cuenta:**

El Vicepresidente informa que los integrantes de la Mesa aprobaron implementar el canal de videos del Senado con el propósito de difundir en los medios de comunicación de la Universidad y en las redes sociales las actividades de este cuerpo colegiado. Para ello se ha contratado a la señorita Bárbara Fuenzalida, Periodista, que se integrará al staff de la Secretaría Técnica.

El Vicepresidente informa que se recibió una carta del Presidente de la FECH, mediante la cual comunica que esa Federación organizará una actividad denominada Congreso de la Universidad Pública del Siglo XXI, invita a los senadores a presentar algunas ponencias y solicita un aporte para financiar ese evento. En tal sentido, los integrantes de la Mesa acordaron apoyar esa iniciativa y efectuar un aporte de un millón de pesos con cargo al presupuesto del Senado. El Vicepresidente ofrece la palabra sobre ese aspecto en particular. No hubo intervenciones.

El Vicepresidente informa que se ha recibido copia de un Oficio del Secretario General al Rector, mediante la cual comunica los acuerdos N°s 73 y 74 del Consejo Universitario, adoptados en la octava sesión extraordinaria celebrada el 7 de agosto de 2012, que certifican la aprobación del endeudamiento a largo plazo propuesto por el Hospital Clínico de la Universidad. En ese comunicado se ratifica que este endeudamiento debe ser ratificado por el Senado Universitario. Por tanto, en algún momento se recibirá la documentación pertinente y que se incluirá el tema como punto de tabla.

El Vicepresidente ofrece la palabra a los presidentes de comisiones.

El senador Sánchez informa que la senadora Hassler es la secretaria de la Comisión de Presupuesto y Gestión. En segundo lugar, informa que la comisión está en condiciones de presentar en plenaria la propuesta de proyecto de Reglamento de Bienes de alto interés patrimonial. En tercer lugar, en cuanto a la información del endeudamiento del Hospital Clínico, comenta que ese es un aspecto coyuntural que se relaciona con el proceso de acreditación a que debe someterse el año 2013, y que existen otros aspectos relacionados con la gestión de esa unidad universitaria, que se establecieron en el Acta de Acuerdo de la Comisión Mixta de Presupuesto a principios de año. Según esa acta, el Hospital debe presentar un proyecto de reorganización para enfrentar la situación financiera tanto al Consejo como al Senado. Señala que le llama la atención de acuerdo la información que entrega el Vicepresidente, por cuanto da la impresión que la situación queda reducida a una solicitud de endeudamiento y a una petición de liberación para la enajenación de bienes, pero no es así, por cuanto el problema del Hospital Clínico va más allá de eso. Señala que con ese endeudamiento no se responde al acuerdo de la Comisión Mixta y solicita a la Mesa que informe esta situación a la Rectoría. Además, desde su punto de vista, existe una cuestión de forma, porque no corresponde invitar al Director del Hospital Clínico y al Rector, ya que lo que atañe es que ambos expongan en el Senado el proyecto del Hospital en cumplimiento del acuerdo de la Comisión Mixta.

El Vicepresidente informa que efectivamente el oficio recibido es una copia de un acuerdo del Consejo Universitario que el Secretario General hace llegar al Rector y, por tanto, no se ha recibido información relacionada con la presentación del Rector y del Director del Hospital Clínico en cumplimiento del acuerdo que hace referencia el senador Sánchez. El Vicepresidente señala que se solicitarán más antecedentes al respecto.

La senadora Oyarzún señala que la senadora Hanne ha dejado la presidencia de la Comisión de Desarrollo Institucional y que ella se ha hecho cargo de la conducción. Informa que la senadora Leyla Olgún ha asumido como secretaria. Comunica que se ha efectuado una primera reunión y que la

comisión se abocará al estudio del PDI, con prioridad en los objetivos estratégicos y un estudio de los indicadores de ellos. Para ese estudio se analizarán los indicadores elaborados por el Consejo de Evaluación.

El senador Larrondo señala que comparte lo que plantea el senador Sánchez en el sentido que la situación financiera del Hospital Clínico es una cosa y otra cosa es el modelo de gestión para proyectar a esa unidad universitaria en el futuro. Comenta que se formó una comisión ad-hoc del Senado que elaboró un informe con carácter de propuesta de la situación del Hospital Clínico y que será expuesto en una próxima plenaria. Informa que la elaboración de ese Informe se extendió por más de dos meses y contó con la entrevista de 24 personas vinculadas al tema. En segundo lugar, sugiere evitar interpretaciones según la información aparecida en la prensa respecto a la situación del Hospital Clínico y solicita que se hagan las gestiones para escuchar al Director del Hospital Clínico para conocer su visión y las dos propuestas de soluciones que presentó al Consejo Universitario. Consulta por la factibilidad de invitar directamente al Director del Hospital Clínico.

El Vicepresidente informa que el senador Morales le hizo llegar el informe de la Comisión ad-hoc de Hospital y que la Mesa determinará la fecha en que se incluirá en tabla. Comenta que se analizará la factibilidad de invitar al Director del Hospital Clínico, independientemente de lo que el Rector proponga.

La senadora Oyarzún señala que en el caso que se invite al Director del Hospital Clínico a escuchar el informe de la Comisión ad-hoc, también se invite al presidente de la FENAFUCH.

El Vicepresidente informa que está contemplada esa invitación por cuanto los gremios del Hospital Clínico han solicitado asistir cada vez que se incluya el tema como punto de tabla.

El senador Vivanco señala que en ausencia del senador Uribe, presidente de la Comisión de Docencia, le correspondió conducir la reunión de hoy en que se trató el funcionamiento del Bachillerato y que se acordó efectuar un diagnóstico para obtener los antecedentes que permitan sugerir una modificación de la normativa de esa unidad universitaria.

El senador Infante informa que preside la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas y que el senador Russel es el secretario. Comenta que la Comisión se abocará al estudio de la estructura de la Universidad, en directa relación con lo que se indica en el PDI, para proponer una nueva estructura por áreas de la Universidad. Informa que en el mes de noviembre se recibirá una información que ha elaborado el Consejo de Evaluación respecto a un estudio que contiene distintos datos de estructuras y funcionamiento de veinticinco universidades destacadas en el mundo. Comenta que se trabajará en conjunto con ese Consejo, según lo ha informado el profesor Uauy, con quien se reunió la comisión la semana pasada. Por último, informa que la comisión enfocará su trabajo en dos líneas, una referida a un estudio focalizado en distintos expertos respecto con la opinión y percepción que tienen de una nueva estructura por áreas de la Universidad. La segunda, es la realización de una encuesta a la comunidad para recabar información sobre las relaciones estructurales que se crean entre distintas unidades que la componen. Para este trabajo se solicitará a la Mesa la contratación de un asesor que contribuya a reunir la información necesaria.

La senador Albala solicita que se envíe el informe de la Comisión ad-hoc de Hospital Clínico a todos los senadores, para conocer su contenido antes de la plenaria en exponga el tema.

El senador Chnaiderman aclara que la AFUCH de Hospital Clínico fue la que solicitó asistir a la plenaria en que se trate el tema del Hospital y no la FENAFUCH.

El senador Montenegro comenta que el Congreso que organiza la FECH se enmarca en los ciento setenta años de la Universidad de Chile y consiste en un proceso de discusión triestamental sobre la Educación Pública e informa que los plazos para recibir las ponencias es el 27 de septiembre. Informa que la página de este Congreso es www/upublica.ufech.cl, donde está contenida toda la información acerca de este congreso.

El Vicepresidente somete a consideración acta N° 249 de fecha 23 de agosto de 2012.

El senador Baño señala que estuvo ausente en esa plenaria, no obstante leyó el acta y le fue útil para enterarse sobre lo tratado y debatido en plenaria. Sin perjuicio de lo anterior, señala que desde su punto de vista el acta debe ser más explícita en algunos aspectos por cuanto hubo aspectos tratados y relatados en el acta que no comprendió. Señala como ejemplo que el acta se inicia con una petición de cambio de orden de los puntos de la tabla, argumentando que los estudiantes debían retirarse para asistir a una reunión en el Campus Sur, sin embargo no se explica si hubo algo que cambió la situación porque estaban presentes al terminar la plenaria (alrededor de las dieciocho horas). Por otra parte, señala que existe un punto confuso en la forma que se describe la intervención de la senadora Olgún y solicita consultarle a ella misma y que se enmiende, en caso que ella así lo determine. Igualmente, señala que el texto es confuso cuando se refiere a las votaciones efectuadas en esa plenaria, por cuanto hubo una primera votación en que se somete a votación un apoyo al Rector para pedir el fin de la toma de la Casa Central, lo que se aprueba con el voto en contra de varios senadores estudiantes. Luego, hacia el final de la sesión, se vota y aprueba apoyar la carta del Rector emitida el 21 de agosto, donde solicita expresamente el término de la toma y además un apoyo a la Educación Pública y, en esa votación, los senadores estudiantes se pronuncian a favor, pero no se aclara si la votación es el apoyo al contenido total de la carta del Rector o sólo al respaldo de la Educación Pública. Por tanto, la redacción de ese punto es poco clara o incompleta para quien no estuvo presente y solicita que se repare.

El Vicepresidente señala que se revisará la grabación y se efectuarán las aclaraciones que correspondan.

El senador Caldentey señala que el acta refleja lo que sucedió en la plenaria y que se votó apoyar el contenido de la carta del Rector en forma completa, por tal razón no se explicitó en detalle. Comenta que aparece como contradictorio con la primera votación, pero fue eso lo que sucedió. No obstante esta explicación, señala que se efectuará la revisión correspondiente para afinar los aspectos de redacción y articulación que sean necesarios.

La senadora Mac-Ginty se refiere a la votación de los estudiantes en esa plenaria y comenta que en la primera se votó elaborar una carta en apoyo a la declaración del Rector y la segunda se votó si se incluía la defensa de la educación pública. Solicita revisar la redacción para aclarar el punto.

El senador Aylwin aclara que los estudiantes permanecieron en la sala hasta el final y que asistieron a la reunión en el Campus Sur con la ayuda de un vehículo que logró cumplir el tramo en escaso tiempo. En cuanto al acta y las diferencias de votaciones de los senadores estudiantiles y a la intervención del estudiante Andrés Fieldbaum informa que enviará las observaciones al Secretario Técnico para su consideración en el acta.

El Vicepresidente solicita la aprobación del acta con las observaciones que se ha comentado.

Puntos de tabla.

El Vicepresidente somete a consideración de los senadores los tiempos asignados a los puntos de la tabla. Hubo consenso en aprobar la propuesta de tiempo para los puntos de tabla que propuso la Mesa.

1. Análisis de las actividades universitarias relacionadas con la defensa de la Educación en nuestra Casa de Estudios.

El Vicepresidente relata los últimos antecedentes y hechos relacionados con este punto de la tabla, con el propósito de iniciar el debate. Señala que en la plenaria efectuada el 6 de septiembre se aprobó que el Senado participara en la realización de actividades relacionadas con este tema. Informa que en la conversación entre los integrantes del Comité de Contingencia, los dirigentes de la FECH y los estudiantes que actuaban como líderes de la toma de la Casa Central, se revisaron las propuestas para dejar el recinto y se plantearon tres opciones: Bajar la toma; dejar las cosas como estaban o proceder a un estado de “ocupación triestamental”. Comenta que el propósito de esta última alternativa es incorporar a la comunidad en un debate profundo sobre el tema de la Educación Pública para intentar una presencia mayor de la que se ha tenido hasta el momento. En lo concreto, en esa conversación, y posteriormente en la plenaria, se acordó que el Senado invitara a un hito como el inicio de las actividades conjuntas de los tres estamentos. Informa que la Casa Central fue entregada el día miércoles 12 septiembre y entre los acuerdos estuvo la realización del hito comentado, en una fecha previa a las fiestas patrias. Además, informa que por distintas razones ese hito no se pudo efectuar el martes 12, el jueves 13 ni el viernes 14 de septiembre, pero se acordó que el Senado apoye su realización para una fecha posterior a las fiestas patrias. Por otra parte, el Comité de Contingencia ha recibido propuestas de los estudiantes para realizar otras actividades posteriores al hito inicial, como es el caso relacionado con la realización de un Foro sobre Educación, con la organización de la Comisión Ad-Hoc de Educación y la colaboración con la FECH. También se plantea la realización de un claustro en el cual ocurra un debate amplio sobre educación.

El senador Montenegro destaca el rol del Senado en las negociaciones que llevaron a la devolución de la Casa Central. Comenta que la propuesta del Comité de Contingencia fue aceptada por los estudiantes en el pleno de Federación el viernes pasado. Señala que los estudiantes abogan por un espacio de discusión triestamental por cuanto eso permitiría que se integren los académicos y los funcionarios para lograr un apoyo de las demandas estudiantiles, por cuanto sienten que los académicos los han dejado solos en esta oportunidad, a diferencia del año pasado en que hubo un mayor compromiso de ellos. Señala que los estudiantes sugieren que el Senado invite a la realización de un claustro académico en cada una de las Facultades, en coordinación con las distintas agrupaciones de estudiantes y funcionarios y, finalmente, solicita que exista un pronunciamiento de este cuerpo colegiado sobre esa propuesta.

El senador Martínez resalta el hecho que la propuesta del Comité de contingencia fue bienvenida por los estudiantes de base, no sólo por la FECH, lo que permitió abrir espacios para la discusión con los estudiantes que ocupaban la Casa Central. Esto significa, desde su punto de vista, que la voz del Senado tuvo eco frente a una situación difícil de resolver. Además, comenta que fue oportuna porque se produce el día previo al 11 de septiembre, con lo cual se evitó la ocurrencia de situaciones complejas en esa fecha. En tal sentido, señala que el Senado colaboró en la solución del conflicto, pero se adjudicó un compromiso con el fondo del problema, cual es la defensa de la Educación

Pública, lo que implica, desde su perspectiva, transformar el compromiso en tareas concretas. Para ello sugiere que el Senado se someta a una especie de reordenamiento interno para que se lleven a cabo los compromisos adquiridos, sin desmedro de las labores habituales que desempeña el Senado, porque cumplir con esos compromisos porque contribuyen a fortalecer las confianzas. Solicita a la Mesa que estructure el trabajo del Senado para cumplir con estas tareas, que son de otra envergadura y demandarán participación de varios senadores.

El senador Baño consulta si se tiene una noción en qué consistiría el Foro sobre educación.

El senador Martínez responde que la directiva de la FECH cuenta con una propuesta y tiene entendido que ellos han definido los contenidos, pero que, sin perjuicio de esa definición, será responsabilidad de la comisión correspondiente estudiar y elaborar una propuesta, definir y acotar las temáticas relacionadas con la Educación Pública, con la contingencia en esta materia, la publicación de leyes y de discusiones presupuestarias que se relacionan con los recursos destinados a la Educación. Señala que el rol del Senado en convocar al resto de la comunidad a sumarse a la defensa de la Educación Pública.

El senador Aylwin informa que el movimiento estudiantil ha sido invitado en una oportunidad por el Ejecutivo de Educación para iniciar un diálogo sobre los temas que demandan los estudiantes, sin embargo, de modo simultáneo, otras instancias Ejecutivas toman decisiones sobre educación al margen de los estudiantes y del diálogo, como lo es el Parlamento y los partidos políticos. En tal sentido, señala, que es fundamental que todos los esfuerzos que se realicen se concentren en hitos fundamentales para el cumplimiento de las demandas estudiantiles, como es el caso de la ley de presupuesto que se entrega al Parlamento a fines de septiembre y se aprueba en el mes de diciembre. También se refiere a otras leyes que están en el Parlamento y que afectan el petitorio estudiantil, por lo tanto, se piensa realizar actividades que apunten a debatir estos temas, como por ejemplo, los aportes basales para las universidades estatales, el Aporte Fiscal Directo, la democratización, el fin al lucro, la desmunicipalización de la educación.

En cuanto al Foro interno que se piensa llevar adelante, señala que la intención es poner en el debate el proyecto del MINEDUC versus la opinión del CRUCH, el CUECH y la FECH, en general. Se piensa que el Foro debe desarrollarse con presencia de un representante de cada uno de esas entidades. Señala que otra cosa es el hito de reapropiación del espacio de la Casa Central, en tal sentido considera que ese evento puede tener un impacto en el marco nacional, porque sería un mensaje hacia el país y en particular el Ejecutivo, porque se dejan de lado las diferencias que provocan las escenas de violencia y ocupación y se demuestra la unidad triestamental de la Universidad por más y mejor Educación Pública. Informa que el jueves 27 de septiembre se realizará una marcha por la Educación Pública y por eso la FECH propone que el hito en la Casa Central se realice el día anterior. Por último, destaca la importancia de contar con una vía para hacer llegar las propuestas que los estudiantes, para lo cual se considera que el Comité de Contingencia o la Comisión Ad-hoc de Educación del Senado son entes con capacidad ejecutiva para llevar adelante tales propuestas.

El senador Cárdenas señala que el día de ayer escuchó una larga entrevista que se realizó al Ministro de Educación referida a los temas a que ha hecho mención el senador Aylwin, oportunidad en que destacó los logros en materia educacional por parte de este Gobierno. En tal sentido, siendo ingenuo, comenta que estuvo a punto de convencerse que este Gobierno ha sido el que más ha hecho por la Educación en general, pero por cierto no es así y, por el contrario, está convencido que las cosas que

ha realizado son insuficientes y que falta mucho por hacer en materia de Educación Pública. Cita las cifras y proyectos que este Gobierno ha enviado al Congreso, que son indicios de que la lucha estudiantil ha sido fructífera. En ese sentido, comenta que lo peor que puede suceder para el movimiento y las demandas estudiantiles es aceptar el discurso que ronda en los medios de comunicación, que parafrasea diciendo “qué sacan los estudiantes, que han sacado con todas las movilizaciones si al final no logran nada”, pero, en su opinión, ese es un discurso engañoso, porque si bien no se ha logrado todo, eso no significa que no se haya logrado nada. Comenta que los estudiantes secundarios tuvieron la virtud de demostrar a todos que es necesario hacer un esfuerzo por lograr un cambio político global, por cuanto no se satisfarán las demandas sino es con un Gobierno que tenga una nueva orientación y una percepción distinta de la responsabilidad del Estado en materia de Educación. Por tanto, antes que participar en un Foro sobre Educación señala que al Senado de la Universidad le hace falta invitar y recibir a personas destacadas que dominen ampliamente el tema de la Educación, para que informe a este cuerpo colegiado sobre lo positivo y negativo que ha habido en estas movilizaciones, en materia de proyectos y de las perspectivas de este país en materia de desarrollo. Desea contar con ese panorama, por tanto, sería importante que se debatiera con especialistas sobre estos importantes temas, antes de salir con un Foro abierto a todos. Sugiere que en una próxima plenaria se invite a un académico destacado para que a puertas cerradas se converse sobre el tema de Educación para conocer a fondo distintas visiones y opiniones.

El senador Pantoja expresa su descontento porque no se realizó la actividad programada para el miércoles 12 de septiembre al mediodía en la Casa Central, en la cual había disposición del Rector para participar y que tiene la impresión que falló porque los dirigentes estudiantiles no fueron capaces de manejar sus asuntos internos para devolver la Casa Central, no fueron capaces de convencer a estudiantes de un Instituto Superior de Comercio que se encontraban en la ocupación de la Casa Central, que no forman parte de la Universidad de Chile. En su opinión se dejó pasar una oportunidad para haber hecho algo grandioso a favor de la imagen de la Universidad. Ahora se dice que esa actividad se efectuará el miércoles 26 de septiembre, pero nadie asegura que efectivamente se contará con las condiciones para realizar ese acto, por lo tanto se pierden las confianzas y nadie asegura que una vez terminadas las fiestas patrias los estudiantes se vuelvan a tomar la Casa Central. Opina que los estudiantes deben ser cabales con el discurso y las actividades que proponen, para ganar espacios y credibilidad en la comunidad universitaria.

La senadora Fernández aclara que los estudiantes que ocuparon la Casa Central son personas que pertenecen a la Universidad de Chile. Comenta que la desocupación de la Casa Central no ocurrió porque durante el proceso de diálogo se vivieron momentos de tensión entre los que pedían la desocupación y los que se encontraban en toma y se consideró que era preferible evitar la ocurrencia de una situación más grave si se presionaba para una salida forzada, por eso se prefirió otorgar más tiempo para el diálogo y, finalmente, ayer se entregó el recinto en completo orden luego de llegar a acuerdos con los ocupantes. Por otra parte, señala que es el momento de mirar el conflicto desde una perspectiva más amplia, observando el contexto nacional y en tal sentido sugiere que el Senado se haga cargo de evaluar internamente la situación, pero también de convocar a la comunidad universitaria para discutir el tema de la Educación Pública en ese contexto y se llegue a un consenso, se logre un espacio de encuentro de las distintas opiniones de los distintos estamentos y autoridades. Apoya la idea de efectuar un hito después de las fiestas patrias, pero que el Senado acuerde hoy la realización de la convocatoria a esa actividad triestamental.

El senador Chnaiderman señala que si se convoca a ese hito el miércoles 26 de septiembre no existe una plenaria intermedia, por lo tanto la decisión debe tomarse en esta plenaria. Sin embargo,

considerando las aprehensiones del senador Pantoja, hipotéticamente coincidente con otros académicos, sugiere que si se vota la propuesta de efectuar el hito en la fecha señalada, se otorgue un mandato a la Mesa para que en la reunión del lunes 24 cuente con un margen de maniobra frente a la contingencia que se presente hasta esa fecha.

La senadora Oyarzún señala que es necesario aclarar que a los académicos les cuesta entender las demandas de los estudiantes, pero en ningún caso los han dejado abandonados, como lo ha mencionado el senador Montenegro. Comenta que desde la perspectiva de la Facultad de Filosofía y Humanidades a la que pertenece y de otras con las que tenido vínculo, nota una enorme ausencia de discusión y de presencia de estudiantes durante esta semana, por lo tanto no es justo poner todo el acento en lo que los estudiantes han hecho y desacreditar a los otros estamentos, porque eso no le hace bien al movimiento en general. Sugiere llegar a un acuerdo consensuado para integrar a los estamentos, porque considera que la Universidad de Chile debe hacerse eco y remover a la comunidad universitaria mediante distintos hitos para remover al país. Por otra parte, en su opinión la Comisión ad-hoc de Educación de Senado no debe ser responsable de todo lo que implique la ejecución de estos debates, foros y claustros, por lo cual acotaría su ámbito de competencia a exponer propuestas para que sea el Senado en su conjunto el que se aboque a estos temas con mucho más sistematización. En tercer lugar, señala que es importante que los senadores hagan aportes afinados para estructurar un Foro de calidad en materia de Educación Pública, en los temas que se han planteado en esta plenaria. En cuarto lugar, señala que hace falta un encuentro interno para una discusión mucho más informada de la situación de la crisis de la Educación Superior.

El senador Baño opina que la convocatoria que se proyecta para después de las fiestas patrias debe realizarse y enfocarse más bien a un acto de posesión de la Casa Central más que un Foro, como símbolo de la defensa de la Educación Pública de calidad, por lo que sería importante contar con todas las autoridades y los entes representativos de la Universidad y para eso se requiere de una convocatoria masiva a un acto triestamental, como una especie de manifiesto por la Educación Pública donde hagan uso de la palabra representantes de la FECH, La FENAFUCH, el Senado y Rectoría. En su opinión, con posterioridad a ese hito, sugiere que se realicen otras actividades para levantar una plataforma de carácter político, porque todos entienden que el momento de poner los temas son los tiempos de elecciones. Por tanto, opina que la Universidad debe ser capaz de contar con una propuesta clara, concreta y consensuada casi en términos de proyecto de ley, de tal manera de plantearla a los candidatos y que se les desafíe para que estos se pronuncien a favor o en contra de esa propuesta.

El Vicepresidente señala que el Senador Baño ha resumido lo que se ha conversado en el Comité de Contingencia ampliado como propuesta de lo que debería hacer el Senado en adelante, lo que implica tomar conciencia que este Senado gira hacia un proceso de revisión de los temas que son permanentes en la Universidad y en el país. Por lo tanto, se puede iniciar este proceso con la realización de un hito triestamental y que se contemplen otras actividades periódicas a corto plazo, tales como un Foro y un Claustro sobre Educación en toda la Universidad. En tal sentido, sugiere tomar dos acuerdos, uno de ellos relacionado con la realización del hito con la participación de toda la comunidad universitaria, donde el Senado invita al Gobierno de la Universidad, a los estudiantes, a los funcionarios a expresarse de manera clara a favor de la Educación Pública, en una actividad interna pero con proyecciones externas, es decir no sólo provocar un movimiento a nivel interno sino también hacia la comunidad país. Es por eso que la idea es transformar a la Casa Central en un lugar abierto en que se demuestre que la comunidad debate libremente sobre Educación y otros temas vinculados con este importante tema.

El Vicepresidente sugiere votar la realización de este hito y que el Comité de Contingencia y la Mesa sean mandatados para realizar las gestiones que implica un acto de esta naturaleza. El segundo tema en votación debe considerar que el Senado asume el compromiso de organizar a través de la Mesa o una Comisión una estrategia para debatir sobre Educación Pública.

El senador Martínez solicita acotar lo que se va a votar, porque tiene la impresión que existe una diferencia entre convocar a un encuentro de la comunidad y otra el debate interno del Senado sobre estos temas. Propone ampliar el Comité de Contingencia abriéndolo a todos los que deseen participar, establecer que ese Comité lleve adelante un programa de actividades, que tenga capacidad para tomar decisiones y que proponga un programa de actividades, todo ello para llegar a la comunidad con una discusión amplia, profunda y discutida en el tiempo y que tenga una proyección para continuar el debate el próximo año. Por ejemplo, el Foro sobre Educación puede transformarse en distintos Foros más pequeños, acotando las discusiones a temas como la equidad, la calidad, la democratización, el financiamiento, el lucro, en que cada uno de ellos puede ser un Foro específico. Sugiere que este Comité organice el hito para la semana siguiente de las fiestas patrias y que en esa oportunidad se plantee un programa de actividades bajo un lema bien definido, como puede ser el hecho que se convoque a una discusión sobre los temas de educación durante un largo el tiempo hasta llegar al próximo año en que comienzan las campañas presidenciales. Sugiere que el Comité cuente con una capacidad de difusión para que efectivamente cause impacto y una capacidad para elaborar documentación.

El Vicepresidente señala que es necesario tener presente que los tiempos del Senado son lentos en comparación con los tiempos en que ocurren los eventos en el mundo político, de Gobierno y del Congreso, por lo tanto, se requiere la existencia de un Comité de Contingencia que tenga la capacidad de moverse con mucha rapidez e informe a la Mesa de manera permanente. Sugiere que esta plenaria se pronuncie adoptando un acuerdo que permita llevar adelante el hito triestamental inmediatamente después de las fiestas patrias.

El senador Russell señala que está de acuerdo con lo que se ha planteado por los senadores Baño y Martínez, pero agrega que es necesario tener en cuenta que muchas decisiones de Gobierno comienzan a cristalizarse hoy y, por lo tanto, propone avanzar rápidamente y en el corto plazo se discuta no sólo de Educación sino también de otros temas, por cuanto la Universidad de Chile es un núcleo de pensamiento, que intercambia con el mundo social, que escucha a los académicos y que es capaz de generar propuestas concretas en distintos ámbitos de interés nacional. Solicita que se consigne en acta que el tema de la Educación es muy importante y coyuntural, pero que no es el único tema y que la Universidad debe abordar otras iniciativas, como a la ley de pesca, temas ambientales, entre otros.

El senador Chnaiderman comparte la idea de realizar el hito triestamental, el Foro y el Claustro en las distintas Facultades, pero eso distinguir las responsabilidades del Senado en cada una de esas actividades. Comparte la iniciativa de realizar el hito la semana inmediatamente siguiente de fiestas patrias en que el Senado tenga un rol importante en la organización, pero una cosa distinta es la competencia de este cuerpo colegiado en la realización del Foro y Claustro triestamental en las Facultades, en este último caso sugiere asignar al Comité de Contingencia esa organización, con el apoyo del Senado. Sugiere efectuar votaciones separadas, una para acordar la realización del hito y otra para la organización del Foro y Claustro mediante el Comité de Contingencia.

El senador Vivanco señala que existen tres días hábiles para día 26 de septiembre, tomando como referencia el día de hoy, por lo tanto, organizar un hito triestamental con las características que se han mencionado es arriesgar el papel del Senado en algo que puede fracasar.

La senadora Olguín señala que en el evento de votar el día de hoy la realización de un hito para la semana siguiente de las fiestas patrias implica un serio compromiso para los que se encarguen de su realización, porque deben trabajar la próxima semana en el proceso de organización, en tal sentido, señala, se debe tener consciencia de esa circunstancia y asumir el compromiso para que el hito resulte exitoso y no sea un fracaso. Por otra parte, se debe definir en qué consiste el hito.

El Vicepresidente menciona que el hito debe consistir en un acto en Casa Central con la participación de autoridades y miembros de todos los estamentos, con discursos de los representantes de la FECH, FENAFUCH, el Senado y el Rector. Señala que es probable que no se cuente con el Rector en ese hito, porque el Rector tiene una agenda de compromisos pactados con anterioridad, lo que le impediría participar, pero en su reemplazo se invitará a la Prorectora. Adicionalmente, se debería contar con una presentación artística, para lo cual sugiere que el senador Cori realice algunas gestiones para conseguir el concurso de un cuadro artístico. Comenta que él conversó con los encargados del Ballet Antumapu y está a la espera de una respuesta.

El senador Pantoja señala que la presencia del Rector es fundamental, porque no es lo mismo este tipo de actividad sin la presencia del Rector y sugiere hacer todos los esfuerzos para contar con su presencia. Por otra parte, señala que la realización del miércoles 26 de septiembre otorga escaso tiempo para que los académicos acomoden su agenda académica, por eso sugiere revisar la fecha del hito y considerar un plazo para su organización, difusión y para contar con la presencia del Rector.

El Vicepresidente comenta que el Rector le informó que los días miércoles 26 y jueves 27 tiene programada reuniones con el CRUCH fuera de Santiago y con Municipalidades de la sexta región. El Vicepresidente informa que desconoce las actividades del Rector para el día viernes 28. Comenta que el Rector le manifestó que estaba dispuesto a asistir a ese hito triestamental, en la medida que coincida con su agenda, la que tiene compromisos tanto en Regiones como fuera del país, específicamente, un viaje a Australia a partir del sábado 29 de septiembre.

La senadora Armanet señala que la presencia de Rector es fundamental si se pretende que tenga un impacto en la comunidad universitaria y, aunque parezca extraño, la difusión de los medios de comunicación de un acto es distinta cuando asiste el Rector de la Universidad.

El senador Cori comenta que el tiempo es escaso para conseguir la participación de artistas que participen en un acto la semana posterior a las fiestas patrias, sin embargo efectuará las gestiones para conseguir que estudiantes de la Facultad de Artes participen ese acto.

El senador Aylwin señala que es importante que el hito se realice la semana posterior a las fiestas patrias, porque el proyecto de presupuesto de la Nación para el año 2013 se debe entregar el último día hábil de septiembre, es decir el viernes 28, por tanto, la existencia de un hito triestamental esa semana, como una muestra de unidad universitaria triestamental, puede constituir un hecho que incida en la discusión de ese proyecto. Opina que es importante que asista el Rector, pero recuerda que esta es una primera actividad y que se debe asegurar su presencia en otras actividades en defensa de la Educación Pública en la Casa Central.

El senador Cárdenas señala que este hito sin la presencia del Rector de la Universidad no vale nada, por cuanto sería visto como una división y como una muestra de desconfianza, en consecuencia, sugiere encargar a la Mesa para que asegure la presencia del Rector en ese hito para el viernes 28 y, en caso que no se cuente con su presencia, postergarlo. En tal circunstancia, sugiere que la FECH convoque a otra tipo de actividad para esa fecha.

La senadora Fernández sugiere encargar los aspectos operativos del hito triestamental al Comité de Contingencia, para que determine la fecha, el horario y otros aspectos administrativos.

El senador Baño sugiere que en caso que el hito triestamental no se pueda realizar el viernes 28 porque no se cuenta con la presencia el Rector, se faculte a la Mesa programe su realización para la primera semana de octubre, asegurando la asistencia del Rector.

El Vicepresidente pide votar la realización de un hito triestamental en la Casa Central el viernes 28 de septiembre con la presencia del Rector. Las alternativas son las siguientes: 1 Aprueba; 2 Rechaza; 3 Abstención.

Efectuada la votación los senadores Albala, Armanet, Aylwin, Baño, Caldentey, Cárdenas, Cattán, Chnaiderman, Cori, Fernández, Hanne, Hassler, Infante, Larrondo, Mac-Ginty, Martínez, Montenegro, Olgún, Oyarzún, Pantoja, Puente, Russell y Vivanco (total 23) se pronuncian a favor de la alternativa 1. Los senadores Dominichetti y Pizarro (dos) por la alternativa 2 y no se observan abstenciones.

Se acuerda la realización de un hito triestamental en la Casa Central el viernes 28 de septiembre, a las 10.30 horas, con la presencia del Rector.

El Vicepresidente sugiere someter a votación mandar al Comité de Contingencia Ampliado para que se encargue del hito triestamental el 28 de septiembre, genere la estrategia de mediano plazo sobre la discusión de temas relacionados con la Educación Pública, en Casa Central.

El senador Baño sugiere que el Comité de Contingencia incluya a la Mesa y que la ampliación sea voluntaria, pero relativa, es decir, dependiendo de la temática que se discuta respecto a cada evento en particular.

El senador Martínez señala que para efectos operativos es positivo que exista un comité permanente y potencialmente se cuente con los senadores que se requiera según la situación específica que se trate en el comité.

El Vicepresidente somete a votación la existencia de un Comité de Contingencia con inclusión de los integrantes de la Mesa del Senado para que se encargue del hito triestamental el 28 de septiembre y genere la estrategia de las actividades que se realicen a corto y mediano plazo en Casa Central. Las alternativas son las siguientes: 1 Aprueba; 2 Rechaza y 3 Abstención.

Efectuada la votación los senadores Albala, Armanet, Aylwin, Baño, Caldentey, Cárdenas, Cattán, Chnaiderman, Cori, Fernández, Hassler, Infante, Larrondo, Mac-Ginty, Martínez, Montenegro, Olgún, Oyarzún, Pantoja, Pizarro, Puente, Russell y Vivanco (total 23) se pronuncian a favor de la alternativa 1. No se observan preferencias por la alternativa 2 ni abstenciones.

Se acuerda que un Comité de Contingencia, con inclusión de los integrantes de la Mesa del Senado, se encargue del hito triestamental a efectuarse el viernes 28 de septiembre y genere la estrategia de las actividades que se realicen a corto y mediano plazo en Casa Central relacionadas con las demandas por la Educación en general.

2. Carrera Académica. Avances del trabajo de la Comisión de Estamentos y Participación

El Vicepresidente fundamenta este punto de la tabla.

La senadora Armanet señala que el tema Carrera Académica es un tema muy importante y es probable que la Comisión solicite un pronunciamiento sobre aspectos puntuales, que tienen derivadas complejas, por tanto, de acuerdo con lo avanzado a la hora de la sesión y la disponibilidad de quórum, sugiere posponer este punto de la tabla y que sea incluido como primer tema de la siguiente plenaria.

El senador Chnaiderman señala que la Comisión que preside solicitó tres plenarios, una para anunciar las preguntas, la segunda para recoger opiniones respecto a esas preguntas y en la tercera se efectuarían las votaciones. Sugiere que se vote la propuesta de la senadora Armanet.

El Vicepresidente somete a votación posponer el punto 2.- de la tabla y que sea incluido como primer tema de la siguiente plenaria. Las alternativas son: 1: de acuerdo con la propuesta; 2: Rechaza la propuesta 3: Abstención.

Efectuada la votación los senadores Armanet, Baño, Cárdenas, Cattán, Cori, Fernández, Hanne, Hassler, Infante, Mac-Ginty, Oyarzún, Pizarro, Puente y Vivanco (total 14) se pronuncian a favor de la alternativa 1. Los senadores Chnaiderman, Larrondo, Martínez, Montenegro, Olguín y Pantoja (total 6) se pronuncian a favor de la alternativa 2. Se abstienen los senadores Caldentey y Russell.

Se acuerda posponer el punto 2.- Carrera Académica y que sea incluido como primer tema de la siguiente plenaria.

3. Otros Asuntos

No hubo.

Siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, el Vicepresidente levanta la sesión.

Juan Caldentey Pont
Senador Secretario

Pedro Cattán Ayala.
Vicepresidente